



CIRCULAR EJC18-76

PARA: **INTEGRANTES DE LA RED DE FORMADORES Y SERVIDORES JUDICIALES POSTULANTES INTEGRAR LA RED DE FORMADORES.**

DE: **MARY LUCERO NOVOA MORENO**
Directora

ASUNTO: *ALCANCE A CONVOCATORIA PARA INTEGRACIÓN DE LA RED DE FORMADORES, CIRCULARES EJC18-63 y EJC18-64 de 2018.*

FECHA: 2 de agosto de 2018

Atento saludo apreciados servidores judiciales:

La Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" actualmente tiene abiertas las inscripciones para aquellos servidores judiciales interesados en formar parte de la Red de Formadores, que permita contar con suficientes facilitadores para la ejecución de las actividades académicas derivadas del Plan de Formación de la Rama Judicial, es por ello que nos permitimos aclarar que, las personas que ya formen parte de dicha red y quienes ingresen en la presente anualidad a conformarla, podrán inscribirse en el "**Diplomado en Formación Judicial Integral, prácticas pedagógicas y enseñanza del derecho para la Red de Formadores**"; y adicionalmente optar por otro Diplomado afín a la especialidad del despacho judicial o Corporación a la que pertenezcan.

Estos Diplomados se iniciarán una vez la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial seleccione a la Universidad que prestará el apoyo técnico, logístico y académico; las condiciones, características y requisitos para cursar este Diplomado se encuentran en la Circular N° EJC18-50 de junio 27 de 2018, emitida por la Dirección de la Escuela Judicial, la cual puede ser consultada en la página web de la Escuela Judicial.

Para información adicional pueden comunicarse con la Profesional Especializada Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez, Coordinadora Académica, quien atenderá sus inquietudes a través del teléfono 3550666 extensión 6410 y/o correo electrónico lhincapg@cendoj.ramajudicial.gov.co.

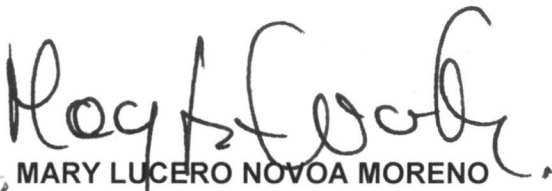


Circular Hoja No. 2

Para información relacionada con el soporte web, comunicarse con los Ingenieros Kitson Ricardo Castaño y Francisco Javier Pedraza en el Pbx: 3550666 Ext. 6402 o 6403 respectivamente.

Con sentimientos de consideración y respeto,

Cordialmente,



MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: Lida Consuelo Hincapié.